

CONSORCIO INTERVENTORÍA BASTIDAS SI PUEDE

001-1-017

Santa Marta, 11 de junio de 2026.

Señores:

EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS

Atn. **Jorge Luís Sarmiento**

Gerente General

Cra. 11 no 17A-56

Santa Marta, Magdalena – Colombia

Referencia: Contrato de interventoría No. EDUS112-2025 “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL ESCENARIO RECREODEPORTIVO “BASTIDAS SI PUEDE” PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, DISTRITO DE SANTA MARTA”,

Asunto: Solicitud de reinicio y prórroga al contrato de obra e interventoría.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, remitimos a ustedes el oficio **CTO EDUS087-2025 COM.022. SOLICITUD DE REINICIO No. 2 Y DE PRÓRROGA No. 2 DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. EDUS087-2025**, enviado por el contratista el día 11 de junio del año en curso por medio del correo electrónico de esta interventoría - **CONSORCIO INTERVENTORÍA BASTIDAS SI PUEDE**, en donde solicitan se estudie y se contemple el aval de una prórroga del contrato de obra antes mencionado que se encuentra próximo a reiniciar.

De acuerdo con la justificación relacionada, esta interventoría puede avalar los diferentes hechos presentados a lo largo del plazo contractual que hacen parte del alcance del proyecto y que a su vez han ocasionado dilatación en las actividades de obras civiles, trayendo como consecuencia la suspensión del contrato por un término de un mes, postergando la culminación total y satisfactoria del alcance del proyecto.

En consecuencia, el análisis actualizado de la programación de obra evidencia que, para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la adecuada secuencia constructiva resulta necesario ampliar el plazo actual del contrato.

En concordancia con lo anterior, dadas las situaciones antes mencionadas, esta interventoría les plantea la importancia de dar una prórroga en tiempo hasta el 31 de agosto del 2026 para lograr el alcance del proyecto en su totalidad, y a su vez solicita la misma en tiempo y presupuesto para el contrato de interventoría No. EDUS112-2025, esto con el motivo de poder continuar con las funciones

Santa Marta - Magdalena

e-mail: interventoriabastidassipuede@gmail.com

CONSORCIO INTERVENTORÍA BASTIDAS SI PUEDE

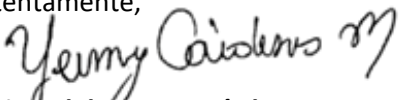
001-1-017

de seguimiento y control del contrato de obra sin traer ningún desequilibrio económico que pueda afectar nuestras actividades (**Anexo presupuesto**).

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Quedamos atentos a sus comentarios

Atentamente,



Yeimy del Carmen Cárdenas Montoya

c.c. 57.290.279

Representante Legal

CONSORCIO INTERVENTORÍA BASTIDAS SI PUEDE

Nit: 901.991.347-1

Elaboró: RCN

Revisó: RCN

Aprobó: RCN

ANEXO: oficio CTO EDUS087-2025 COM.022.

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA

CONSORCIO INTERVENTORÍA BASTIDAS SI PUEDE

001-1-017

PRESUPUESTO ADICIONAL DE INTERVENTORÍA CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS			
TRABAJO	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO "BASTIDAS SI PUEDE" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DISTRITO DE SANTA MARTA		
SALARIO MINIMO 2026	\$ 1.750.905,00	DURACIÓN ADICIÓN	2,5 MESES

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE SALARIOS	OCCUPACIÓN DEL MES	DURACIÓN DE LA ADICIÓN	TOTAL SALARIO	FACTOR PRESTACIONAL	TOTAL SUELDO MAS PRESTACIONES
------	-----------	----------------------	--------------------	------------------------	---------------	---------------------	-------------------------------

1. COSTOS DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA							
1.1	COSTOS DEL PERSONAL EN LA OBRA Y ADMINISTRATIVO						
1.1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	6,0	50%	2,5	\$ 10.505.430,00	1,7	\$ 22.324.038,75
1.1.2	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	4,0	100%	2,5	\$ 7.003.620,00	1,7	\$ 29.765.385,00
1.1.3	INGENIERO AMBIENTAL	3,0	30%	2,5	\$ 5.252.715,00	1,7	\$ 6.697.211,63
1.1.7	RESIDENTE SISO	2,0	100%	2,5	\$ 3.501.810,00	1,7	\$ 14.882.692,50
1.1.8	COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA	2,0	80%	2,5	\$ 3.501.810,00	1,7	\$ 11.906.154,00
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL EN OBRA							\$ 85.575.481,88
1.2	GASTOS DEL PERSONAL OFICINA						
1.1.2	CONTADOR ASESOR	3	10%	2,5	\$ 5.252.715,00	1,7	\$ 2.232.403,88
1.1.3	ABOGADO ASESOR	3	10%	2,5	\$ 5.252.715,00	1,7	\$ 2.232.403,88
1.1.4	SECRETARIA	1,5	50%	2,5	\$ 2.626.357,50	1,7	\$ 5.581.009,69
1.1.5	MENSAJERO	1	60%	2,5	\$ 1.750.905,00	1,7	\$ 4.464.807,75
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL EN OFICINA							\$ 14.510.625,19
(1) TOTAL COSTOS DEL PERSONAL							\$ 100.086.107,06

2. GASTOS DE ADMINISTRACION							
2.1	COMPUTADOR, CAMARA FOTOGRAFICA O FILMADORA Y EQUIPO DE OFICINA	2,0	100,0%	2,5	\$ 3.501.810,00		\$ 8.754.525,00
2.2	COMUNICACIONES (INTERNET, SERVICIO DE FAX, ETC)	1,0	100,0%	2,5	\$ 1.750.905,00		\$ 4.377.262,50
2.3	PAPELERIA, INFORMES, FOTOCOPIAS, FOTOGRAFÍAS, ETC.	1,0	100,0%	2,5	\$ 1.750.905,00		\$ 4.377.262,50
2.4	GASTOS PREPARACIÓN PROPUESTA	1,0	35,0%	2,5	\$ 1.750.905,00		\$ 1.532.041,88
2.5	GASTOS LEGALIZACIÓN CONTRATO	1,0	35,0%	2,5	\$ 1.750.905,00		\$ 1.532.041,88
2.6	ARRENDAMIENTOS	2,0	100,0%	2,5	\$ 3.501.810,00		\$ 8.754.525,00
2.7	SERVICIOS PÚBLICOS (TELEFONO, AGUA, ENERGÍA, ETC)	2,0	50,0%	2,5	\$ 3.501.810,00		\$ 4.377.262,50
2.8	GASTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,0	40,0%	2,5	\$ 3.501.810,00		\$ 3.501.810,00
2.9	GASTOS TRANSPORTE	2,0	100,0%	2,5	\$ 3.501.810,00		\$ 8.754.525,00
2.10	OTROS GASTOS	2,0	10,0%	2,5	\$ 3.501.810,00		\$ 875.452,50
2.11	ENSAYOS DE LABORATORIO	2,0	100,0%	2,5	\$ 3.501.810,00		\$ 8.754.525,00
(2) SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS							\$ 55.591.233,75
(3) GASTOS CONTINGENTES - TOTAL COSTOS DEL PERSONAL					5,0%		\$ 5.004.305,35
(4) UTILIDAD - TOTAL COSTOS DEL PERSONAL					22,0%		\$ 22.018.943,55
(5) TOTAL SUMA 1+2+3+4							\$ 182.700.589,72
IVA SOBRE (5)					19,0%		\$ 34.713.112,05
VALOR TOTAL ESTIMADO INTERVENTORIA							\$ 217.413.701,77

Santa Marta - Magdalena
e-mail: interventoriabastidassipuede@gmail.com